



LC/34-WP/4
10/9/09

COMITÉ JURÍDICO — 34º PERÍODO DE SESIONES

(Montreal, 9 – 17 de septiembre de 2009)

**Cuestión 4 del
orden del día: Informe sobre la labor realizada en el período de sesiones**

PROYECTO DE INFORME SOBRE LA LABOR DEL COMITÉ JURÍDICO DURANTE SU 34º PERÍODO DE SESIONES

1. El texto adjunto incluye el proyecto de Informe del Comité Jurídico sobre la reseña de la reunión.
2. Los textos subsiguientes del proyecto de Informe del Comité Jurídico se presentarán como subdivisiones de la nota LC/34-WP/4.

1. Lugar y duración

1.1 El 34º período de sesiones del Comité Jurídico se celebró en Montreal del 9 al 17 de septiembre de 2009. Presidió las sesiones el presidente interino del Comité Jurídico, Sr. Michael Jennison (Estados Unidos).

2. Alocuciones inaugurales

2.1 El **presidente interino del Comité Jurídico** declaró abierta la sesión. El **Presidente del Consejo**, Sr. Roberto Kobeh González, dio la bienvenida a los delegados y observadores. Recordando la distinguida trayectoria del Comité Jurídico en la elaboración y codificación del derecho aeronáutico internacional, destacó particularmente que la labor pionera de la OACI en materia de seguridad de la aviación había dado por resultado cinco instrumentos internacionales en esa área, la mayoría de ellos ya casi universalmente aceptados y que han servido de precedente invaluable para otros convenios surgidos de organismos de las Naciones Unidas.

2.2 El Sr. Kobeh González también recordó que, en inmediata reacción ante los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, la Asamblea de la OACI adoptó la Resolución A33-1 donde encargaba al Consejo y al Secretario General que abordaran la cuestión de las amenazas nuevas y emergentes contra la aviación civil y, entre otras cosas, examinaran los convenios existentes sobre seguridad de la aviación para determinar si eran adecuados para dar respuesta a esas amenazas. En cumplimiento de la Resolución, la Secretaría realizó un estudio de medidas jurídicas para abarcar las amenazas nuevas y emergentes. El Grupo de estudio de la Secretaría llegó a la conclusión de que era posible actualizar o enmendar en distintos aspectos los convenios sobre seguridad de la aviación actuales para abarcar estas amenazas. Posteriormente, en marzo de 2007 el Consejo invitó al Comité Jurídico a establecer un Subcomité especial encargado de elaborar uno o más proyectos de instrumentos sobre las amenazas nuevas y emergentes contra la aviación civil. Luego de celebrar dos reuniones, el Subcomité elaboró sendos proyectos de protocolos para enmendar el Convenio de Montreal de 1971 y el Convenio de la Haya de 1970.

2.3 El Presidente aprovechó la oportunidad para agradecer a la Ponente, Sra. Julie Atwell (Australia), y para felicitar al Sr. Terry Olson (Francia) por su actuación como presidente del Subcomité. También expresó su beneplácito por el amplio acuerdo alcanzado por el Subcomité en muchos aspectos, si bien restan algunas cuestiones, como la penalización del transporte de sustancias biológicas, químicas y nucleares, que es preciso seguir considerando en el Comité Jurídico. Para finalizar, manifestó su plena confianza en el Comité Jurídico para el logro de su cometido y añadió que, si se considera que los proyectos de instrumentos preparados por el Comité están suficientemente elaborados, el próximo paso sería que el Consejo convocara a una Conferencia diplomática para finalizar y adoptar los textos.

2.4 El presidente agradeció al Sr. Kobeh González sus amables palabras y expresó confianza en que contaría con la cooperación de todos los participantes en este período de sesiones para perfeccionar los dos proyectos de protocolos que son ratificables. Además, subrayó la necesidad urgente de enmendar los convenios actuales para que comprendan las amenazas nuevas y emergentes contra la aviación civil.

3. **Orden del día y organización del trabajo**

3.1 El Comité añadió “otros asuntos” en el orden del día provisional que figura en la nota LC/34-WP/1. El orden del día aprobado para el período de sesiones se incluye en el **Adjunto A** del presente informe.

3.2 Las notas de estudio examinadas por el Comité se indican en el **Adjunto B** del presente informe, según la cuestión del orden del día a que corresponden.

3.3 En el informe se da cuenta por separado de las medidas adoptadas por el Comité con respecto a cada cuestión. Los textos se han dispuesto conforme al orden numérico de las cuestiones del orden del día examinadas por el Comité.

4. **Sesiones**

4.1 El Comité celebró . . . sesiones; todas fueron públicas.

4.2 Actuó como secretario del Comité el Sr. D. Wibaux, Director de asuntos jurídicos y relaciones exteriores de la OACI. Fue secretario adjunto el Sr. S.A.A. Espínola, Subdirector de asuntos jurídicos, y actuaron como secretarios asistentes los Sres. J.V. Augustin, abogado jefe, B. Verhaegen, J. Huang y A. Jakob, abogados, y la Sra. M. Weinstein, asesora jurídica. Otros funcionarios de la Organización también prestaron servicios al Comité.

5. **Representación de los Estados y las Organizaciones internacionales**

5.1 En este período de sesiones del Comité Jurídico, [62] Estados contratantes y [5] organizaciones internacionales estuvieron representados por [] representantes y observadores. Los nombres de los representantes y observadores figuran en el **Adjunto C** del presente informe.

6. **Actas de las deliberaciones**

6.1 El Comité decidió aplicar el Artículo 45 de su *Reglamento interno* y que, por lo tanto, no era necesario levantar actas del 34º período de sesiones.